



Junta Departamental  
de Canelones

*"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"*

Canelones, 1 de febrero de 2013.

VISTO: que la Comisión Especial N° 5/11 se encuentra abocada al estudio del "Proceso de llamado a interés, análisis de propuestas y posterior licitación en el Parque F. D. Roosevelt".

CONSIDERANDO: que la citada Comisión no cuenta con el material necesario para continuar con el estudio, por lo tanto se estima pertinente solicitar prórroga en el plazo para expedirse.

ATENTO: a lo establecido en el Artículo N° 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

RESUELVE:

1.- Prorrógase el plazo para expedirse a la Comisión Especial N° 5/11 "Proceso de llamado a interés, análisis de propuestas y posterior licitación en el Parque F. D. Roosevelt" por el término de 90 días.

2.- Regístrese.

CARPETA N° 801/11 ENTRADA. N° 2190/11

  
JUAN RIPOLL  
Secretario General

  
ADRIANA ODAZZIO  
Presidenta